



MIGUEL ANGEL SANTA CRUZ VITAL

Calle Ramón Ribeyro 672, Oficinas 101 y 305
Lima 18 - Perú

Telefax (51 1) 241-0933 / 242-3130

Móvil: (51 1) 998 584 730 / 940 299 297

Correo electrónico: mstacruz@marcperu.com

Abogado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP, con especialidad en derecho civil patrimonial, administrativo, arbitral y de las contrataciones. Ha seguido cursos en el International Commercial Arbitration, Investor-State Arbitration and International Litigation (Universidad de Buenos Aires-Cornell University) y sobre Arbitraje en contrataciones con el Estado dictado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y Arbitraje nacional e Internacional (Universidad del Pacífico y la American Chamber). Se ha desempeñado como consultor de diversas organizaciones, tales como: la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), Banco Mundial (BM). Ha sido Coordinador Adjunto del Proyecto Cámara de Comercio de Lima-USAID y del Proyecto MARC PERU- USAID. Ha sido miembro suplente de la Sala Adicional del Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior.

Actualmente se desempeña como consultor de MARC PERU, árbitro y secretario arbitral ad-hoc en diversos casos sobre derecho comercial, contrataciones del estado y otras materias. Árbitro adscrito a la lista del OSCE, la Cámara de Comercio de Lima (CCL), de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud (SEPS), de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, Cámara de Comercio y Producción de Piura, Cámara de Comercio de Huancayo. Es Presidente y Miembro Titular de la Segunda Sala Permanente de Segunda Instancia del Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior.

Formación Profesional

- Abogado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Publicaciones

- **“La Conciliación Extrajudicial en el Perú: Experiencia de la Aplicación del Plan Piloto de Obligatoriedad en las ciudades de Arequipa y Trujillo”**. Estudio

publicado por MARC PERU, Asociación para la Prevención y Solución de Conflictos. Año 2002.

- **'Más que conciliar crear conciencia'** en la Revista de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad. Año 2000.

Experiencia laboral

MARC PERU, Asociación para la prevención y Solución de Conflictos

Consultor, y Secretario Arbitral (Abril 2001-a la fecha).

Responsable de la línea de producto "Secretarías Arbitrales" de la institución y miembro del área de cooperación.

- Brindar soporte al Tribunal Arbitral durante todo el desarrollo del procedimiento arbitral.
- Apoyar al área de cooperación para el diseño e implementación de nuevos proyectos de cooperación.

Proyecto MARC PERU-Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Coordinador Adjunto del Proyecto "Los Mecanismos Alternativos de Prevención y Solución de Conflictos como aporte para una cultura democrática en el Perú". (Abril 2001 – Marzo 2002).

- Responsable del planeamiento y control de las actividades del proyecto a nivel nacional. Para ello se contó con la participación de las Cámaras de Comercio y la Secretaría de Conciliación del Ministerio de Justicia del Perú.
- Efectuar viajes de capacitación a provincias, así como viajes de coordinación y supervisión a los Centros de Conciliación y Arbitraje del Proyecto.
- Establecer y mantener vinculaciones institucionales con las distintas autoridades y entidades relacionadas al proyecto.
- Preparar informes de avance de ejecución de proyectos y demás informes que le sean solicitados por el Coordinador General.

Proyecto Cámara de Comercio de Lima (CCL) – Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Coordinador Adjunto del Proyecto: Acceso a la Justicia a través de Métodos Alternos de Solución de Controversias. (Marzo 2000 – Marzo 2001).

- Responsable de las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto a nivel nacional en coordinación con las Cámaras de Comercio.
- Capacitador a nivel nacional y encargado de la supervisión de los Centros de Conciliación y Arbitraje del Proyecto.

- Establecer vinculaciones institucionales con las distintas autoridades y entidades relacionadas al proyecto.

Comisión de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI)

Entidad pública descentralizada que actúa como órgano técnico de asesoramiento en materia de formalización y elaboración de catastro de la propiedad urbana, con la finalidad de consolidar los derechos de propiedad y la promoción del acceso al crédito.

Miembro de la Jefatura de Solución de Conflictos adscrita a la Gerencia de Propiedad Privada. (Febrero 1999 - Marzo 2000)

- Elaborando informes legales sobre la situación de los terrenos ocupados por los asentamientos humanos.
- Encargado de comunicar a los pobladores de los asentamientos humanos las acciones a seguir para alcanzar la titulación de los terrenos ocupados.
- Intervenir como *facilitador* en los procesos de negociación llevados adelante por los propietarios y los pobladores de los asentamientos humanos.

Datos personales

Peruano, 42 años, Inglés Avanzado, Francés Básico,
Registro C.A.C. N° 6024
RUC 10093434426